



**LISTA DE ADMITIDOS/AS, DÍA Y HORA DE REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR de la Convocatoria para la provisión, en régimen de interinidad, mediante el sistema de concurso del puesto de trabajo de Tesorero/a del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.**

La presente convocatoria ha sido publicada en el BOP nº 39 de 17 de Febrero de 2017. Terminado el plazo de presentación de instancias, se ha dictado resolución declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos, que se relaciona más adelante; que se hace pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y en la página web <http://www.castilblancodelosarroyos.es>

Se concede un plazo de cinco días hábiles siguientes al día de la presente publicación, a los aspirantes excluidos para subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido y que motiven su exclusión.

En la misma resolución se señala la composición, lugar, fecha y hora en que se reunirá el Tribunal.

En el caso de que no existieran reclamaciones contra la lista publicada, se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

**LISTA DE ADMITIDOS/AS**

MACARENA CAMPOS MANGANO

PALOMA CARRASCO MUÑOZ

ANGELA DOMINGUEZ SANTOS

M.<sup>a</sup> CARMEN GONZÁLEZ CALDERÓN

ALICIA GONZÁLEZ CARMONA

CARMEN MERCEDES LÓPEZ FALCÓN

JOSÉ MANUEL MATEOS VERA

MANUEL NIETO GALÁN

M.<sup>a</sup> JOSÉ ORTÍZ AGUILERA

M.<sup>a</sup> CARMEN PÉREZ MESA

**DÍA Y HORA DE REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR**

Día miércoles 24 de mayo de 2017, a las 12,00 h. en el Ayuntamiento.

El Tribunal llevará a cabo una entrevista curricular con cada uno de los aspirantes, que versará sobre los méritos alegados por el aspirante que hayan sido debidamente acreditados y del



puesto de trabajo a desempeñar.

Los aspirantes serán llamados en llamamiento único, perdiendo todos sus derechos aquel aspirante que el día y hora de la entrevista no se presente a realizarla. El día y hora de su realización se hace pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y en la página web <http://www.castilblancodelosarroyos.es> con una antelación mínima de cinco días hábiles.

Para su realización el orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos apellidos que comiencen por la letra <H>, de conformidad con la Resolución de 24 de Febrero de 2016 de la Secretaría de Estado de Administración Pública. ( BOE del 26 ).

### **TRIBUNAL CALIFICADOR.**

Presidente:

Dña. Mercedes Morales Muñoz

Vocales:

D. Juan Carlos Guerrero Rodríguez

Dña. María José Gallardo Velázquez

D. José Manuel Márquez Naranjo

Secretario:

D. Rafael González Santos.

Suplentes: D. Francisco Rafael Domínguez Castro, D. Sergio García López, D. Pablo Suarez Huertas y D. Angel Gil Corso.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Castilblanco de los Arroyos, a 12 de Mayo de 2017. El Alcalde, Fdo. José Manuel Carballar Alfonso.